

planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se admitirán variantes o alternativas, de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* A las diez treinta horas del día 12 de diciembre de 1997, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en la calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1997.—El Oficial mayor, Cristóbal Vergara Vergara.—62.111.

y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se admitirán variantes o alternativas de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* A las diez treinta horas del día 12 de diciembre de 1997, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en la calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1997.—El Oficial mayor, Cristóbal Vergara Vergara.—62.116.

planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se admitirán variantes o alternativas de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* A las diez treinta horas del día 12 de diciembre de 1997, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en la calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1997.—El Oficial mayor, Cristóbal Vergara Vergara.—62.121.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Salamanca, sitos en calle Dimas Madariaga, 3, durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Salamanca, sitos en calle Dimas Madariaga, 3, durante 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de la licitación:* 4.500.000 pesetas.

5. *Garantías:* Para optar a la contratación, los oferentes deberán depositar, en concepto de fianza provisional, el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación:*

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Salamanca.

b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, 4, 28071 Madrid, y calle Dimas Madariaga, 3, de Salamanca.

c) Teléfono 553 60 00, extensión 2523; fax 533 36 90.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de noviembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 25 de noviembre de 1997, a las dieciocho horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales y zonas comunes de Cantabria, sitos en calle Vargas, 53, de Santander, durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales y zonas comunes de Cantabria, sitos en calle Vargas, 53, de Santander, durante 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de la licitación:* 6.500.000 pesetas.

5. *Garantías:* Para optar a la contratación, los oferentes deberán depositar, en concepto de fianza provisional, el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación:*

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Cantabria.

b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid, y calle Vargas, 53, de Santander.

c) Teléfono 553 60 00, extensión 2523; fax 533 36 90.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de noviembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 25 de noviembre de 1997, a las dieciocho horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Vizcaya, sitos en Gran Vía, 50, de Bilbao, durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Vizcaya, sitos en Gran Vía, 50, de Bilbao, durante 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de la licitación:* 18.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Para optar a la contratación, los oferentes deberán depositar, en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Vizcaya.

b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid, y Gran Vía, 50, de Bilbao.

c) Teléfono: 553 60 00, extensión 2523; fax 533 36 90.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de noviembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 25 de noviembre de 1997, a las dieciocho horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros

y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se admitirán variantes o alternativas, de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* A las diez treinta horas del día 12 de diciembre de 1997, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en la calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1997.—El Oficial mayor, Cristóbal Vergara Vergara.—62.112.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Valladolid, sitos en calle Santuario, 6, y edificio AISS, en plaza de Madrid, 4, durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Valladolid, sitos en calle Santuario, 6, y edificio AISS, en plaza de Madrid, 4, durante 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de la licitación:* 6.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación:*

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Valladolid.

b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid, y calle Santuario, 6, de Valladolid.

c) Teléfono: 553 60 00, extensión 2523; fax 533 36 90.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de noviembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 25 de noviembre de 1997, a las dieciocho horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera

planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se admitirán variantes o alternativas, de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* A las diez treinta horas del día 12 de diciembre de 1997, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en la calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1997.—El Oficial mayor, Cristóbal Vergara Vergara.—62.110.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales y zonas comunes de Ciudad Real, sitos en calle Alarcos, 24, durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales y zonas comunes de Ciudad Real, sitos en calle Alarcos, 24, durante 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de la licitación:* 4.500.000 pesetas.

5. *Garantías:* Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación:*

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Ciudad Real.

b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid, y calle Alarcos, 24, de Ciudad Real.

c) Teléfono: 553 60 00, extensión 2523; fax 533 36 90.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de noviembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 25 de noviembre de 1997, a las dieciocho horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera

planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se admitirán variantes o alternativas, de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* A las diez treinta horas del día 12 de diciembre de 1997, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en la calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1997.—El Oficial mayor, Cristóbal Vergara Vergara.—62.123.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales e Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Lleida, sitos en la avenida de Catalunya, 2, y avenida del Segre, 2, respectivamente, durante 1998.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales e Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Lleida, sitos en la avenida de Catalunya, 2, y avenida del Segre, 2, respectivamente, durante 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de la licitación:* 5.750.000 pesetas.

5. *Garantías:* Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Lleida.

b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid, y avenida de Catalunya, 2.

c) Teléfono: 553 60 00, extensión 2523; fax 533 36 90.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de noviembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 25 de noviembre de 1997, a las dieciocho horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.